

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 11 de 01 del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Junta de Vecinos El Alto de San Bernardo, establecida con fecha 08 de 11 del año 2022, informa que con fecha 08 de Enero del año 2023 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 109

Presidente: Marcela Diez Fresno  
 Secretario: Teresa Gárate Valdés  
 Tesorero: María García Mora  
 Vicepresidente: María Burgos Paillón  
 Director Titular: Barbara Henríquez Poblete  
 Director Suplente: Monseñor Brito Sáez

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Gorana Henríquez Poblete</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Gloria Montecinos Arandaño</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>María Elena Sánchez</u>		<u>[Firma]</u>

